



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA CUATRO (04) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGACION DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001020300020240118900, INSTAURADA POR ROCIO BALLESTEROS PINZÓN QUIEN DICE ACTUAR COMO APODERADA DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. CONTRA LA SALA CIVILFAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, A EL JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, CARMENZA VILLAMIZAR URIBE, JAIRO BERNARDO VIOLA VILLAMIZAR, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Y GENERALI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA: RAD. N.º 68001310300920170032500 (01); Y A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO ORIGINARON LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 06 DE JUNIO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 06 DE JUNIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

